

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Sub coordinador(a) de Estudios de Movilidad.
Área de Adscripción:	Coordinador(a) de Movilidad Sustentable.
Reporta a:	Director (a) de la Coordinación de Movilidad Sustentable.
Supervisa a:	Planeación y evaluación de proyectos, Formación y capacitación en seguridad vial.
Interacciones Internas	
Con:	Para:
CON: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. • Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano. 	PARA: <p>Intercambio de información referente a acciones medioambientales para disminuir los índices de contaminación ambiental.</p> <p>Organización de mesas de trabajo para el intercambio de información y la formación de proyectos de ciclovías y mejora integrales de las vías.</p>

PERFIL DE PUESTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Pública. • Coordinación de Delegados. 	<p>Difusión y promoción de campañas para el mejoramiento de la cultura vial y otras actividades.</p> <p>Apoyo para la implementación de intervenciones en las colonias a través de las diversas actividades en el espacio público.</p>
Interacciones Externas	
Con:	Para:
<p>CON:</p> <p>Secretaría de Movilidad.</p> <p>Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.</p>	<p>PARA:</p> <p>Coadyuvar en la aplicación de intervenciones e intercambio de información que generen incidencia en la mejora de la movilidad no motorizada.</p> <p>Apoyo en actividades de interés mutuo, y generación de acciones en materia de seguridad vial.</p>

<p>Policía Estatal de Caminos.</p>	<p>Integración de agendas en materia de movilidad sustentable, y aplicación de intervenciones integrales, seguras, incluyentes y con perspectiva de género.</p>
<p>Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.</p>	<p>Colaborar en el desarrollo de proyectos, obras y acciones referentes a la movilidad sustentable; generando mesas de trabajo junto con otras áreas de interés.</p>
<p>Junta Estatal de Caminos</p>	<p>Promover la implementación de proyectos y programas de movilidad y espacio público, así como definir estrategias de incidencia para el avance y mejoras en materia de movilidad y espacio público.</p>

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
<p>Coordinar, analizar, evaluar, investigar, monitorear, toda la información relevante que ayude a la coordinación en mejorar la toma de decisiones y estar informado de los impactos económicos, ambientales, sociales del municipio de centro y zona conurbana.</p>

Descripción Específica

Permanentes:

- Dirigir la formulación de proyectos estratégicos relacionados con la movilidad urbana sustentable, seguridad vial y accesibilidad para dar cumplimiento a los instrumentos de planeación en materia de movilidad y desarrollo urbano del Municipio.
- Establecer los mecanismos de recolección y procesamiento de información para determinar las necesidades y soluciones en materia de movilidad urbana sustentable en el Municipio.
- Dirigir y verificar la actualización permanente del banco en materia de movilidad urbana sustentable y seguridad vial.
- Revisar y aprobar la metodología y los criterios técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura para la movilidad urbana, con base en los criterios de seguridad, equidad, accesibilidad y sustentabilidad, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas...
- Planear, diseñar, gestionar y evaluar la creación de infraestructura de movilidad segura, accesible, conectada y sustentable que amplíe las opciones de acceso de las personas a los destinos, bienes y servicios del municipio, en coordinación con la Dirección de Obras...
- Emitir en el ámbito de su competencia, estudios y opiniones técnicas respecto a las soluciones para la atención de seguridad vial, accesibilidad y movilidad en el municipio.
- Colaborar con las autoridades responsables de la seguridad vial, proporcionando la información técnica de vialidades municipales.
- Coadyuvar en el ámbito de su competencia, con diversas instancias públicas o privadas, en la planeación de acciones en materia de movilidad sustentable en mesas de trabajo.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.
- Participar en reuniones municipales, estatales, nacionales e internacionales, sobre los estudios datos e investigación, referente al tema.
- Investigar semanalmente sobre estudios, informes, fichas técnicas, registros, análisis, proyectos, estadísticas, datos, informes, reportes y toda

información referente al tema de movilidad, espacio público y economía urbana.

- Integrar, procesar y supervisar toda información relativa a las necesidades de movilidad urbana en el Municipio.
- Proponer la obtención e intercambio de datos de campo, mediante la cooperación con otras áreas municipales o instancias estatales.
- Intervenir en la elaboración anual del programa operativo de movilidad para el municipio de Centro.
- Establecer y actualizar un sistema integral de recolección, análisis, medición y seguimiento de los incidentes viales, en coordinación con las instancias competentes.
- Generar información actualizada de los patrones y dinámicas de movilidad urbana en el Municipio, en un contexto metropolitano.
- Realizar los estudios necesarios para la creación, redistribución, modificación y adecuación de las vialidades de acuerdo con las necesidades y condiciones actuales, promoviendo el aprovechamiento integral de la vía pública, conforme a la jerarquía de movilidad que brinda prioridad a las personas con discapacidad, al peatón, al ciclista y al usuario del transporte público.
- Acopiar y sistematizar la información de instancias competentes, a fin de contar con una base de datos propia relativa a los ámbitos que correspondan a la movilidad.

Periódicas:

- Participar en los lineamientos e implementación de la capacitación de personal interno en temas prioritarios sobre las actividades de la coordinación.
- Establecer metodologías o procedimientos para el recabado de información a través de mesas de trabajo.
- Coadyuvar con el Sistema de Información Geográfica Municipal del Instituto Municipal de Planeación, para la elaboración y recopilación de información estadística y cartográfica.
- Informar sobre el comportamiento de los indicadores correspondientes a las actividades de dicha coordinación.

Eventuales:

Vigilar e informar sobre el control de las posesiones de la respectiva coordinación.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura.
Experiencia:	Manejo de base de datos.
Conocimientos:	Matemáticas, Cartografía, Economía, Sociología, Geografía, Ingeniería, Arquitectura.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Pensamiento de datos, gusto por los números, investigación, uso de programas estadísticos, metodológico, paciente, analítico(a), innovador(a), creativo (a), pragmático (a), objetivo (a).